



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

**CONVENIO MARCO MJ Y DH CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR- CCA
LEY 23.283 23.412**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de Diciembre del 2024

NOTA ACLARATORIA

ASUNTO: CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA.

DESTINO ADUANA CAMPANA

Estimados:

Por la presente, nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles las siguientes aclaraciones en referencia al concurso de precios:

En el marco del Decreto N°455/21 emanado por el Ejecutivo Nacional, por el cual se establecen medidas generales de prevención, con el fin de disminuir la propagación del virus COVID-19, con la pretensión de proteger la salud pública y asumiendo el Ente Cooperador Cámara de Comercio Automotor el mismo compromiso, nos dirigimos a Uds. a fines de comunicar la metodología fijada para el desarrollo del concurso.

En tal sentido las ofertas se recibirán el día **19 de Diciembre hasta las 11 hs.**
Por e-mail en la casilla de correo: mejina@cca.org.ar

Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

Sin otro particular, saluda atentamente.
Ricardo Orsi
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

SOLER 3909 - (1425) CABA TEL. 4824-7272 / 9505 / 9498 / 9489 FAX. 4822-7453 4823-1837



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CONVENIO MARCO MJ Y DH CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR- CCA
LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de Diciembre del 2024

Señores

PROVEEDORES

Presente

Concurso Privado de Precios Contratación de un Servicio de agua.

Destino: Aduana Campana

EXPEDIENTE: ALC—8373/2024

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de invitarlos a participar en la presentación de ofertas para la adquisición del siguiente elemento.

<u>ELEMENTOS</u>	<u>CANTIDAD</u> <u>(LEER ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)</u>
SERVICIO DE LIMPIEZA	1 SERVICIO

Fecha Presentación de la Oferta: 19 de Diciembre del año 2024.

Hora: 11 hs.

Las ofertas deben presentarse con la documentación debidamente firmada, indicando en forma destacada Nombre de la firma oferente y fecha del Concurso a realizarse.

SOLER 3909 - (1425) BUENOS AIRES TEL. 4824-7272 / 9505 / 9498 / 9489 FAX. 822-7453 823-1837



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CONVENIO MARCO MJ Y DH CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR- CCA
LEY 23.283 23.412

Validez de presupuestos: 30 días

Precio: deben indicar el valor total con IVA INCLUIDO.

Firma, Aclaración, Teléfono, Mail, Domicilio, Cuit.

-Mantenimiento de la Oferta: 30 (treinta) días corridos a partir del día de apertura de sobres, renovables automáticamente salvo aviso en contrario con 10 (diez) días de anticipación.

Documentación a Presentar en el Acto de Apertura:

.- **Garantía de Oferta:** Pagaré simple por el 5 % del importe total de la oferta, suscripto por el Apoderado si supera el millón de pesos.

.- **Aceptación de Condiciones:** Se deberá adjuntar a la oferta, la presente invitación firmada por el apoderado de la compañía en todas sus hojas, aceptando las condiciones establecidas en la presente.

Adjudicación: Se adjudicará por renglón al oferente que presente menor precio y cumpla con las especificaciones técnicas. Según conformidad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Forma de Pago: Contra entrega.

Enviar la documentación a las siguientes casillas de correo:

melina@cca.org.ar

Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

Sin más, saludamos Atte.

Ricardo Orsi
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

SOLEP 3909 - (1425) BUENOS AIRES TEL. 4824-7272 / 9505 / 9498 / 9489 FAX. 822-7453 823-1837



Ministerio de Justicia

Dirección Nacional de los Registros Nacionales
de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios

Buenos Aires, 14 de Mayo del 2024

MEMORANDUM

PRODUCIDO POR: DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DE FABRICACIÓN E
IMPORTACIÓN – Sr. DIEGO M. TRONCOSO

PARA INFORMACIÓN DE: DEPTO. DE ADMINISTRACION Y GESTION
FINANCIERA

Se solicita la contratación de un servicio de limpieza para la Delegación Aduana CAMPANA sito en la calle SAN MARTIN 98, CAMPANA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, por el término de 1 (UNO) año, según el siguiente detalle:

- CANTIDAD DE OPERARIOS: 1 (uno)
- FRECUENCIA: lunes a viernes
- CANTIDAD HORAS DIARIAS: 2 (dos)
- HORARIO: a convenir
- El servicio deberá incluir la limpieza de la totalidad del local: pisos, baños, muebles, ascensores/escaleras, etc.
- Provisión de insumos y maquinarias necesarios para el cumplimiento de las tareas descriptas
- El personal deberá contar con las habilitaciones y seguros correspondientes (ART)

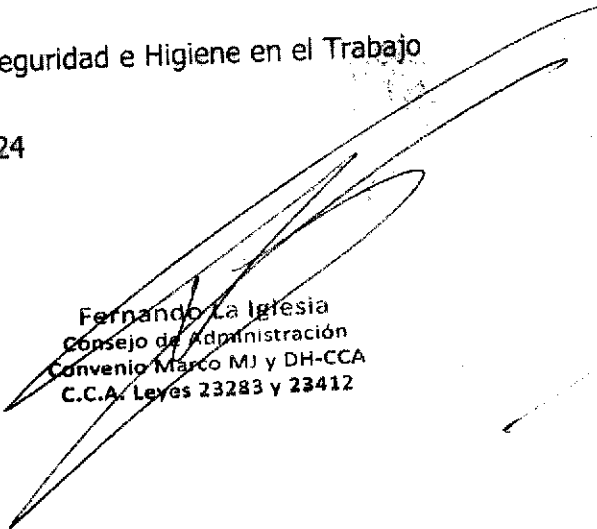
DOCUMENTACION A PRESENTAR

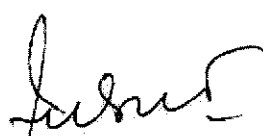
Servicio de Limpieza – Delegación Campana

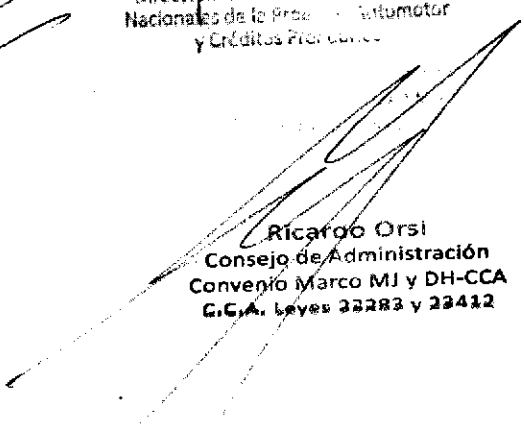
- Certificado de cobertura ART. y/o Seguro de Accidentes Personales por un monto de \$ 7.000.00.- según corresponda.
- Cláusula de no-repetición a favor Ministerio de Justicia de la Nación.
- Listado actualizado con el personal asegurado (en hoja membretada de la ART.)
- Programa de Seguridad aprobado por ART. y responsable de Seguridad e Higiene. (Res 51/97) o Asignación de Trabajo Seguro (ATS), según corresponda.
- Nota membrete de la Empresa detallando Nombre, Apellido y matrícula del Responsable de Seguridad e Higiene y fotocopia de la misma.
- Constancia de las capacitaciones efectuadas al personal (últimos 6 meses).
- Constancia entrega de E.P.P. según riesgos inherentes a las tareas (últimos 6 meses).
- Procedimiento a seguir en caso de Accidente de Trabajo.
- N° de Teléfono y dirección de e-mail del Responsable de Seguridad e Higiene de la empresa contratista.

Área de Seguridad e Higiene en el Trabajo

16/05/2024


Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412


Lic. Viviana Salamon
Jefe de Seguridad e Higiene
Dirección Nacional de los Registros
Nacionales de la Propiedad Inmueble,
Automotor y Créditos Prendarios


Ricardo Orsi
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412